



Buenos Aires, 12 de febrero de 2026

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de Mayo 175
C1002ABC Ciudad A. de Buenos Aires

Señores
A3 Mercados S.A.
Maipú 1210 Piso 5
C1006ACT, Ciudad A. de Buenos Aires

Señores
Bolsa y Mercados Argentinos S.A.
Sarmiento 299
C1041AAE Ciudad A. de Buenos Aires

De mi consideración:

AVISO DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES
CLASE 33 CON VENCIMIENTO EL 23/02/2026

Adjunto encontrarán copia de la nota presentada el día de la fecha en Bolsas y Mercados Argentinos S.A., en relación con el pago de la octava y última cuota de intereses y la única cuota de amortización de capital de las obligaciones negociables de la referencia, emitidas por Compañía General de Combustibles S.A.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

Luis Villarreal
Responsable de Relaciones
con el Mercado Suplente



**PAGO DE CAPITAL E INTERESES CORRESPONDIENTES A LAS OBLIGACIONES
NEGOCIABLES CLASE 33 POR UN VALOR NOMINAL EN CIRCULACIÓN DE
US\$21.462.620 CON VENCIMIENTO EL 23/02/2026**

COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

Se comunica a los señores inversores que el 23 de febrero de 2026, Compañía General de Combustibles S.A. (la “Compañía”) efectuará el pago de:

(i) la suma de US\$ 216.390,25, equivalente al 1,00821917% del valor nominal total de las Obligaciones Negociables originalmente emitidas (conforme dicho término se define más adelante), correspondientes al pago de la octava y última cuota de intereses pagadera el 23 de febrero de 2026, por el período comprendido entre el 23 de noviembre de 2025 y el 23 de febrero de 2026 (exclusive); y

(ii) la suma de US\$21.462.620, equivalente al 100% del valor nominal total de las Obligaciones Negociables originalmente emitidas, correspondientes al pago de la única cuota de amortización de capital, pagadera el 23 de febrero de 2026.

Los intereses y capital mencionados corresponden a las Obligaciones Negociables Clase 33 emitidas el 23 de febrero de 2024 por la Compañía en el marco del Régimen de Emisor Frecuente aprobado por la Comisión Nacional de Valores mediante la Disposición N° DI-2019-61- APN-GE#CNV el 24 de julio de 2019 y ratificado el 5 de junio de 2025 por Disposición N° DI-2025-100-APN-GE#CNV, con vencimiento el 23 de febrero de 2026 y que devengan intereses a una tasa nominal anual del 4,00% (las “Obligaciones Negociables”). Los términos no definidos en este aviso de pago tendrán el significado que a ellos se les atribuye en el suplemento de prospecto de fecha 19 de febrero de 2024, disponible en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores bajo el ID #3154027.

El valor nominal en circulación de las Obligaciones Negociables luego de efectuar el pago de la primera y única cuota de amortización ascenderá a US\$0.

Se informa que producto del canje de obligaciones negociables efectuado por la Compañía en fecha 22 de diciembre de 2025, cuyo resultado fue detallado en el aviso de resultados de fecha 23 de diciembre de 2025 y en el aviso rectificatorio de resultados de fecha 26 de diciembre de 2025, publicados en la AIF bajo los IDs #3459133 y #3459889, respectivamente, la Compañía cuenta con Obligaciones Negociables en cartera propia por un valor nominal de US\$12.717.820.

Informamos que el próximo 19 de febrero de 2026, la Compañía informará a través de un aviso complementario al presente aviso de pago, el Tipo de Cambio Aplicable para el pago de la octava y última cuota de intereses y la única cuota de amortización de capital bajo las Obligaciones Negociables.

El pago de las sumas indicadas en los párrafos precedentes se efectuará el 23 de febrero de 2026, en pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a través de Caja de Valores S.A. quien acreditará los fondos correspondientes a los respectivos tenedores conforme sus tenencias.

La fecha de este aviso es 12 de febrero de 2025.



Luis Villarreal
Responsable de Relaciones
con el Mercado Suplente

Compañía General de Combustibles S.A.

Sede Social: Bonpland 1745.

Datos de inscripción: inscripta el 15 de octubre de 1920, bajo el número 136, folio 26, libro 41, tomo A de Sociedades Anónimas – Inspección General de Justicia – C.A.B.A.

Oficinas – C.A.B.A.

Honduras 5663 – Piso 2º

Teléfono (+54) 011-48496100

(C1414BNE) C.A.B.A. - Argentina

<https://cgc.energy/esp>